

**CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y
CONVENCIONES**



Guía de Archivo CIFCO 2021

Unidad de Gestión Documental y Archivo de CIFCO	
1. Área de Identificación	
1.1 Identificador	SV-CIFCO El Salvador - Centro Internacional de Ferias y Convenciones
1.2 Forma Autorizada del nombre	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador
1.3 Formas paralela del nombre	No Posee.
1.4 otras formas del nombre	CIFCO, acrónimo de Centro Internacional de Ferias y Convenciones
1.5 Tipo de Institución que conserva los fondos de archivo	Institución Autónoma, perteneciente al Órgano Ejecutivo del Estado, especializado en la organización de convenciones y ferias de negocios, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios.

2. Área de contacto	
2.1 Localización y Dirección	Bulevar Orden de Malta #5, El Salvador, C.A Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO)
2.2 Teléfono, Correo electrónico	Teléfono: +(503) 2132-7000 Correo electrónico: comunicaciones@cifco.gob.sv
2.3 Personas de contacto	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Información y Respuestas (OIR) Lizeth Lino Oficial de Información, Teléfono: (503) 2132-7000 Correo Electrónico: lizeth.alino@cifco.gob.sv • Unidad de Gestión Documental y Archivo (UGDA) Jesús Rodríguez Oficial de Archivo, Teléfono: (503) 7039-5986 Correo Electrónico: jesus.rodriguez@cifco.gob.sv

3. AREA DE DESCRIPCION

3.1 Historia de la Institución que custodia los fondos de archivo

HISTORIA DE COMO NACIO CIFCO

Una Ventana al mundo de El Salvador

Una verdadera historia de éxito como Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, generando empleo, contribuyendo al desarrollo económico y al movimiento comercial en nuestro país, además de llevar alegría y sano esparcimiento a toda la población salvadoreña. Han transcurrido 55 años desde que un grupo de empresarios junto con el gobierno de la República, tuvieron la visión de crear una institución bajo el nombre de Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador. Todo empezó después de haberse realizado con éxito una exposición industrial japonesa y más tarde en ese año una feria itinerante de productos fabricados en Italia. Gracias a esto se pudo palpar la apertura del público y los empresarios ante los eventos internacionales. Es así como el ministro de economía de esa época, el Dr. Adalberto Torres, decide la creación de un recinto ferial permanente con proyección internacional donde El Salvador tuviera la oportunidad de dar a conocer al mundo sus productos no tradicionales y donde otros países pudieran mostrarnos sus ofertas y avances. Convencido de la importancia que tendría para el país, el logro de estos objetivos encendió la chispa en un dinámico grupo de empresarios que hiciera posible la creación de la primera feria en el país, la Feria Internacional. Una intensa campaña de expectación fue lanzada al aire por prensa, radio y televisión, para incentivar la asistencia masiva del público. Las líneas aéreas habilitaron vuelos extraordinarios para satisfacer la demanda que se disparó en esos días. Los pocos hoteles que existían en San Salvador eran insuficientes para alojar a los numerosos visitantes de todas partes del mundo.

Finalmente, la inauguración de la I Feria Internacional de El Salvador se llevó a cabo el viernes 5 de noviembre de 1965, logrando cumplir la fecha pactada. En este día se llevaron a cabo eventos simultáneos que ilustran la importancia de la Feria en aquel contexto de apertura política y comercial. El evento concluyó el 4 de diciembre y contó con la participación de todos los países centroamericanos y con la asistencia de países como: Alemania, España, Estados Unidos, México, China, Suiza y Venezuela. Nuestro país nunca había presenciado un evento de tanta relevancia; 561,441 personas con boleto pagado se volcaron masivamente para presenciar la solemne apertura de la Ventana al Mundo en Centroamérica. Motivados por los resultados de la I feria buscan una II Feria Internacional, realizada del 5 al 27 de noviembre de 1966. Fijándose como objetivo incrementar la participación de países y la afluencia al público. En consideración a la importancia de obtener certificaciones de primera categoría para el mercadeo de la feria, el Comité Ejecutivo llenó todos los requisitos exigidos por la Asociación Internacional de Ferias de América, AFIDA, para catalogar el evento como Feria Internacional. La referida asociación es un organismo

especializado, que agrupa las entidades organizadoras de las principales actividades feriales del continente americano. El Salvador fue uno de sus miembros fundadores. La Feria Internacional del El Salvador también fue calificada como miembro de la Unión Mundial de Ferias Internacionales, UFI, la cual aglutina a los principales organizadores mundiales de todo tipo de exhibiciones, propietarios de campos feriales y asociaciones especializadas de la industria ferial.

En 1968 El Salvador tenía una población de poco más de 3 millones de habitantes, se había colocado a la cabeza del Mercado Común Centroamericano y había alcanzado una balanza comercial positiva con los otros países de la región. En estas circunstancias favorables y con una economía interna estimulada por los altos precios del café, la III Feria Internacional fue un rotundo éxito con la participación de 23 países. Un número mucho mayor que el de los que estuvieron presentes en las dos ferias anteriores. Todos los sectores de la vida nacional reconocían que la Feria Internacional se había convertido en una importante fuente de trabajo y en un verdadero motor de la economía. Sin embargo, el entorno armónico y estable que había vivido el salvador en los últimos años comienza a sufrir serios deterioros a mediados de 1969. Un largo conflicto social que había permanecido latente durante décadas estallo el 14 de julio con el enfrentamiento bélico entre El Salvador y Honduras. La guerra con Honduras propino el golpe de gracia al Mercado Común Centroamericano y marco el punto de inicio de dos de las décadas más difíciles de la historia de El Salvador. No obstante, la turbulencia social que vivía la nación, La Feria Internacional continuó realizándose en cada uno de los años pares y cumplió sus objetivos en términos de participación de países. Nuevos eventos y exposiciones se fueron agregando como parte de una estrategia de diversificación de productos feriales que dio magníficos resultados. Estos nuevos eventos se convirtieron en una tradición, por su variedad lograron atraer a diferentes segmentos, tanto en las ferias generales como en las especializadas. Una de las más exitosas es la Feria Consuma, que se lleva a cabo todos los años en el marco de las festividades Agostinas y que ha registrado niveles récord de asistencia.

En abril del año 2000, el Ministerio de Relaciones Exteriores designó a la Feria Internacional como representante ante el Buró Internacional de Exposiciones. Con este nombramiento la institución pasó a ser garante del cumplimiento de las normativas internacionales referidas a las exposiciones generalmente aceptadas como, ferias de bienes de capital, ferias especializadas, monográficas, bienes de consumo y universales. En este año se realizaron eventos organizados por terceros en CIFCO. Debido a la globalización y a los cambios en la industria del turismo de reuniones, la institución se vio en la necesidad de cambiar su giro, ampliando así la gama de servicios y no dedicarse únicamente a eventos feriales.

Fue así como el 15 de febrero de 2007, se sancionó la creación de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, CIFCO, sustituyendo al Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador. Transformándose en una institución de gobierno autónoma adscrita al Ministerio de Economía, la cual es generadora de sus propios recursos para su operatividad. El Salvador cuenta con una ubicación privilegiada al encontrarse en una zona geográficamente estratégica para convertirse en el lugar predilecto como punto de encuentro. Se destaca por su calidad de servicios entre los que se ofrece la planificación técnica de eventos nacionales e internacionales, shows artísticos, catering y tecnología audiovisual de última generación.

En el año 2019, al asumir el cargo oficialmente como presidente electo de la República de El Salvador, Nayib Bukele, dio inicio a la gestión junto a su gabinete, dentro del cual se encontraría Guillermo Alexander Hasbún Henríquez, nombrado presidente del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO) el 2 de junio del mismo. La llegada de Guillermo Hasbún como presidente de CIFCO dio inicio a su gestión con la innovación de los siguientes eventos:

CONSUMA 2019 la feria multisectorial más grande de la región y la atracción más esperada y relevante para nuestra población en el marco de las fiestas patronales de San Salvador; en honor al Divino Salvador del Mundo. Su edición número 31, reunió a más de 600 empresarios y expositores, entre ellos PYMES y MIPYMES, recibió a 423,400 visitantes, representando un incremento de más de 60 mil asistentes con respecto al promedio del periodo anterior.

Una de las principales atracciones con las que contó CONSUMA 2019, fue el World Beach Soccer Games Qualifier El Salvador 2019 que se llevó a cabo del 3 al 5 de agosto, donde los países participantes buscaron la clasificación a los juegos mundiales de playa que se realizaron en Qatar entre el 12 y 16 de octubre de 2019. Este evento de carácter internacional fue resultado de la gestión del presidente de CIFCO, Guillermo Hasbún, que, con sus estrategias e ideas innovadoras, creó vínculos entre diferentes instituciones de gobierno, fortaleciendo las relaciones de trabajo con las entidades gubernamentales y de esta manera a dinamizado la economía del país a través del entretenimiento. Asimismo, contó con una agenda artística apoyando al artista nacional.

VILLA NAVIDEÑA 2019 En su sexta edición, se realizó del 12 al 15 de diciembre con diferentes opciones de entretenimiento, donde las familias pudieron recorrer los distintos stands, comprar regalos navideños, disfrutar de comida de temporada y presenciar distintos shows.

También se realizó la cuarta edición de **PACKAGING AND LOGISTICS**, una ExpoCongreso especializada enfocada en marcar las tendencias del sector de diseño de empaques, embalajes, transportes de carga y logística. El congreso contó con charlas magistrales, ponencias con especialistas de la industria, talleres, networking, entre otros.

PANDEMIA COVID-19 Y CUARENTENA

En diciembre de 2019 ocurrió un hecho que cambiaría al mundo para siempre, en Wuhan, China, emergió un brote epidémico de neumonía de causas desconocidas que afectó a muchas personas en dicha ciudad, la situación se fue complicando poco a poco por lo cual la Organización Mundial para la Salud (OMS) inició investigaciones inmediatamente, descubriendo a los pocos días que el virus es del tipo corona. Fue declarada pandemia el 30 de enero de 2020, llamándose oficialmente COVID-19, la primera pandemia en 100 años. En enero y febrero de 2020 el presidente de la república de El Salvador, Nayib Bukele, inició anticipadamente programas de bioseguridad para reducir la probabilidad de contagio al ver que los casos en el mundo aumentaban considerablemente, por lo que ordenó el cierre de aeropuertos y fronteras. Decretó cuarentena obligatoria el 11 de marzo de 2020, a pesar de que El Salvador no reportaba ningún caso de **COVID-19** aún. Ante un posible contagio masivo en El Salvador y falta de unidades de cuidados intensivos en los hospitales, el presidente de la república, Nayib Bukele ordenó la adecuación de un hospital que atendería exclusivamente pacientes con COVID-19, por lo que se utilizaron las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador para dicho objetivo, el cual posteriormente, fue renombrado como Hospital El Salvador.

PERIODO DE CUARENTENA

Para impulsar el intercambio comercial entre expositores y las familias salvadoreñas durante la cuarentena, CIFCO adaptó su feria a un formato virtual, realizando la primera feria llamada **Agrovirtual**, durante el periodo de junio a agosto de 2020. Con esta feria, CIFCO, fue un generador de oportunidades de negocio para emprendedores y productores locales en el marco de la crisis económica generada por el COVID-19.

REAPERTURA ECONOMICA

El gobierno de El Salvador, a través del ministerio de salud, emitió el decreto ejecutivo 21 mediante el cual se organizará la reapertura económica del país, dando lugar a las primeras ferias presenciales, la primera de ellas:

FERIA LOCAL CIFCO

Una pequeña feria enfocada a promover productos locales de diferentes sectores. Este proyecto generó una opción viable para que los asistentes realizaran sus compras en un ambiente seguro y sin contacto y disfrutaran de los nostálgicos antojitos de feria.

Esta iniciativa fue el primer paso para proyectar el aporte de CIFCO como ente dinamizador de la economía del país, logrando reactivar dos de los sectores más afectados por el COVID-19: emprendedores y artistas locales. Al mismo tiempo brindó un espacio de sano esparcimiento a las familias salvadoreñas en un ambiente que cumplió

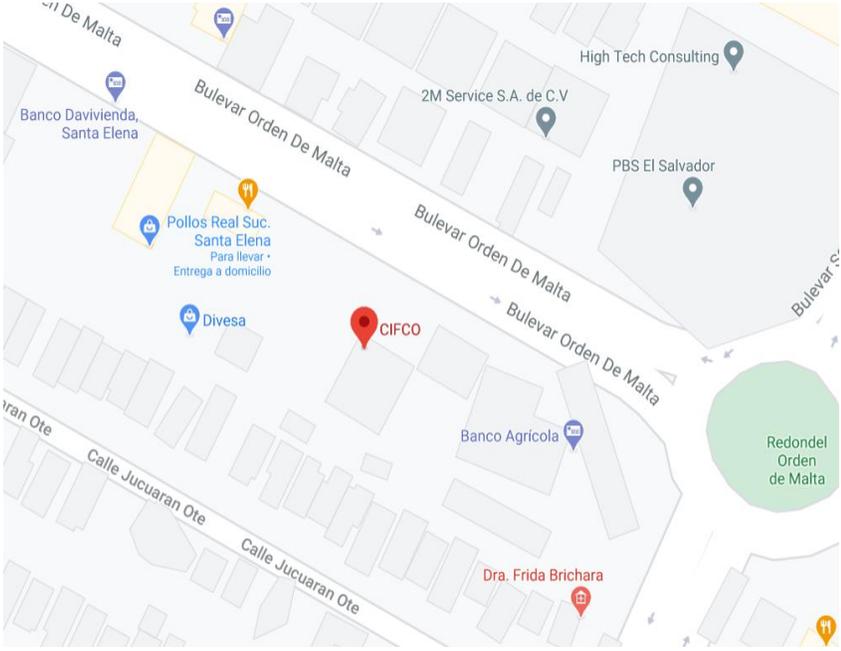
con estrictos protocolos de bioseguridad y se fomentó la cultura de consumir productos cultivados y elaborados por manos salvadoreñas. Esta feria promovió productos locales de diferentes sectores y el talento artístico nacional. Feria Local CIFCO se realizó bajo la modalidad de auto compra en un circuito al aire libre, que permitió el ingreso de asistentes de forma controlada.

Dando continuidad a las ferias, se realizó:

DESTINO CIFCO

Esta feria gastronómica y cultural permitió la experiencia de visitar cuatro 4 países en un mismo lugar. En su primera edición los destinos fueron: Argentina, China, Francia y México. El ambiente estuvo rodeado de música, bailes culturales, juegos mecánicos y entretenimiento alusivo a cada país. Una feria en la que CIFCO continúa dinamizando la economía del país, apoyando a emprendedores, micro/pequeñas empresas y a los artistas nacionales como parte de su aporte a la reactivación nacional.

CIFCO cumplió con su objetivo principal de apoyar la reactivación de la economía de los sectores cultural, artístico y gastronómico, cumpliendo bajo los protocolos de bioseguridad, con una asistencia controlada y distanciamiento social y así garantizando la salud de los expositores y público visitante, además promoviendo el desarrollo de ferias presenciales.

	<p>Actualmente las oficinas del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de el Salvador (CIFCO) se encuentran ubicadas el bulevar orden de malta #5, Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.</p>
<p>3.2 Contextos Cultural y Geográfico</p>	<p>Bulevar Orden de Malta #5 Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.</p> 
<p>3.3 Atribuciones/Fuentes Legales</p>	<p>Según el artículo 6 de la Ley de CIFCO, las principales atribuciones de la institución son:</p> <ul style="list-style-type: none"> la organización y planificación de las actividades que se consideren indispensables para la realización de ferias, congresos, convenciones, exposiciones internacionales y cualquier otro evento similar nacional, regional o internacional; la organización y desarrollo de eventos deportivos, culturales, artísticos u otros relacionados con las actividades antes dichas; aprobar los planes de organización de giras, festejos, exposiciones, concursos y cualquier otra clase de espectáculos que contribuyan al éxito de las finalidades de la institución.
<p>3.4 Estructura Administrativa</p>	<p>En proceso...</p>
<p>3.5 Gestión de documentos y política de archivo</p>	<p>Los documentos a los que se les brinda custodia y resguardo son generados por la institución, al igual que la documentación recibidos por otras instituciones. Con base legal de la Ley de acceso a la información Pública y sus lineamientos, se ha creado la Unidad de Gestión Documental y Archivo (UGDA) para hacer efecto de una mejor conservación, administración y resguardo de los archivos, creando el “MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE UGDA”</p>

3.6 Edificio	El archivo central de CIFCO se encuentra resguardado en RANSA S.A
3.7 Fondos y otras colecciones custodiadas.	Fondo CIFCO: documentos generados y recibidos por la entidad.
3.8 Instrumentos de descripción, guías y publicaciones.	Guía de Archivo CIFCO 2021

4. AREA DE ACCESO	
4.1 Horarios de Apertura	<p>Apertura al público: De lunes a viernes en horario de 8:00 AM a 12:00 PM y de 1:00 PM a 5:00 PM Cerrado al público fines de semana y días festivos o asuetos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1° de enero • Semana santa (10 días de vacación) • 1° de mayo • 10 de mayo • 17 de junio • 3, 5 y 6 de agosto • 15 de septiembre • 2 de noviembre • Vacaciones navideñas 11 días
4.2 Condiciones y requisitos para el uso y acceso	<p>El ingreso a las oficinas estará basado al acta 25-2019 (se adjunta link de descarga del acta) para todas las personas, previa presentación de documento de identificación en portón, sea nacional, menor de edad, o extranjero.</p> <p>El usuario puede consultar el portal de transparencia del sitio web que contiene información pública oficiosa que establece la Ley de Acceso a la Información Pública. Si no encuentra la información que busca en dicho espacio, puede solicitar información por medio de correo electrónico.</p> <p>Las restricciones de Acceso a la información son aquellas contenidas en la Ley de Acceso a la Información Publica en lo referente a los datos personales, Información reservada o confidencial establecida en los índices de información reservada publicados por la UAIP.</p>
4.3 Accesibilidad	<p>Las oficinas del Centro Internacional de Ferias y Convecciones (CIFCO) se encuentra en el bulevar Orden de Malta #5, Santa Elena, Antiguo Cuscatlán.</p> <p>Rutas de autobuses que llegan a nuestras oficinas:</p> <p>Ruta 34 y Ruta 44</p>

	<p>Nuestros archivos se resguardo en RANSA S.A ubicada en Nueva carretera panamericana entre redondeles integración 1 y 2, Apopa, San Salvador.</p> <p>Rutas de autobuses que llegan a RANSA S.A</p> <p>Ruta 140-X7 y Rutas 109</p>
--	---

5. AREA DE SERVICIO	
5.1 Servicio de ayuda a la investigación	Los servicios de referencia, orientación y ayuda a la investigación se hacen a través del oficial del información.
5.2 Servicios de reproducción	En proceso.....
5.3 Espacios públicos	Actualmente no se posee

6. AREA DE CONTROL	
6.1 Identificador de descripción	No Posee
6.2 Identificador de la Institución	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador Unidad de Gestión Documental y Archivo
6.3 Reglas o Convenciones	<p>Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivos) 2008.</p> <p>Lineamiento 4 para la ordenación y descripción documental. Diario Oficial, N° 147, Tomo N° 408, San Salvador, 17 de agosto de 2015</p> <p>Guía Técnica para la elaboración de guía de archivo en base a la Norma Internacional ISDIAH. Instituto de acceso a la información pública. San Salvador: abril 2016</p>
6.4 Estado de Elaboración	Descripción Finalizada
6.5 Nivel de Detalle	Descripción Parcial
6.6 Fecha de creación, revisión o eliminación	2021/14/04 [ISO8601]
6.7 Lenguas y escrituras	Español Spa [ISO639-2]
6.8 Fuentes	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Acceso a la Información Publica

	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento Interno de CIFCO• Índice Legislativo de CIFCO• Reseña Histórica Institucional de CIFCO
6.9 Notas de mantenimiento	Responsable: Jesús Rodríguez, Oficial de Gestión Documental y Archivo